



DECANATO DE ASUNTOS ACADÉMICOS

CONVOCATORIA AÑO ACADÉMICO 2009—2010

PROGRAMA DE AYUDANTÍAS GRADUADAS JOSÉ A. TRÍAS MONGE



EL PROPÓSITO DEL PROGRAMA ES:

- PROVEER UN INCENTIVO ECONÓMICO, PARA ESTUDIANTES ACADÉMICAMENTE TALENTOSOS Y CON EJECUTORIAS EXCEPCIONALES, QUE PROPICIE UNA DEDICACIÓN A TIEMPO COMPLETO A LOS ESTUDIOS GRADUADOS EN LA ETAPA FINAL DE LOS MISMOS (DISERTACIÓN DOCTORAL O SU EQUIVALENTE).
- PROPICIAR LA DIVULGACIÓN EN FOROS CIENTÍFICOS DE LA INVESTIGACIÓN DESARROLLADA POR EL ESTUDIANTE.

FECHA LÍMITE: 8 DE ABRIL DE 2009

SE ESCOGERAN CUATRO (4) ESTUDIANTES LOS CUALES RECIBIRÁN UN ESTIPENDIO DE \$3,215.25 A SER UTILIZADOS DURANTE EL AÑO 2009-2010.

NOTA: ESTUDIANTES QUE HAYAN RECIBIDO ESTA BECA EN AÑOS ANTERIORES NO CUALIFICAN PARA LA MISMA.

PARA MÁS DETALLES, FAVOR DE ACCESAR LA PÁGINA ELECTRÓNICA DEL RCM

<http://www.rcm.upr.edu>

Estudiantes Activos ► Programa de Ayudantías Graduadas
► Programa de Ayudantías Graduadas José A. Trías Monge

Tel. 787-758-2525 exts. 1724, 1725 y 1726